

# INFORMATIVO DESCO

# Nº 9

Lima, Perú

León de la Fuente 110 - Lima 17

Enero de 1992

## BALANCE DEL MES: ENERO DE 1992

Durante el mes de Enero las noticias sobre la violencia política se concentraron en torno al tema de la división del MRTA. Sin embargo, también han sido importantes varias acciones guerrilleras llevadas a cabo por Sendero Luminoso en diversos puntos del país. En el campo de las fuerzas del Estado, el Congreso de la República ha introducido importantes modificaciones en los decretos legislativos promulgados por el Ejecutivo en materia antisubversiva. También en el poder judicial y en las fuerzas policiales hay novedades al respecto. Finalmente, el embajador Javier Pérez de Cuéllar expresó opiniones que, sin duda, despertarán en algo la adormilada sensibilidad política respecto a la violencia y los derechos humanos.

1 La división del MRTA ha sido la noticia del mes. Se trata de una ruptura muy grave. Ocorre en la retaguardia misma de la guerrilla, afecta incluso a su periferia política y a sus bases en el movimiento popular del departamento de San Martín, pone en evidencia la precariedad del liderazgo de Víctor Polay, destruye su imagen de "guerrilla con rostro humano" e inicia un peligroso proceso de aislamiento político. Está abierta, para los próximos meses, la posibilidad de nuevas rupturas y de un proceso de descomposición en el MRTA.

En lo inmediato, esta escisión ha golpeado el ligero repunte que mostraban las acciones del MRTA en los últimos meses (véase ediciones de noviembre y diciembre). A diferencia de

diciembre, mes en que realizaron una exitosa operación contra el campamento militar de Soritor, en Moyobamba, en enero, las columnas del MRTA parecen haber sentido el acoso de las patrullas militares. Tuvieron enfrentamientos en Satipo, Bongará y La Convención, y sufrieron numerosas bajas y capturas. En la provincia de Bongará, departamento de Amazonas, asaltaron el puesto policial de Jumbilla, cerca a la provincia sanmartinense de Rioja y lograron llevarse armas y equipos. Pero la acción terminó desbaratada cuando fueron alcanzados por una patrulla del Ejército. Por otro lado, en Rioja, se informó que los operativos de las fuerzas del orden, llevados a cabo desde fines de diciembre, dejaron un saldo de 100 presuntos emmerretistas detenidos. Es muy probable que la división que ha sufrido obligue al MRTA a concentrarse en "resolver" sus problemas internos y en el reordenamiento de sus filas. Ello supondrá un descenso de sus acciones en los meses próximos.

2 A diferencia de lo sucedido con el MRTA, enero fue un buen mes para Sendero Luminoso. Protagonizó 5 enfrentamientos o emboscadas con las Fuerzas Armadas. De ellos sólo 2 fueron claramente favorable a estas últimas. Ocurrió lo inverso al mes de diciembre, en el que hubo 6 de estos enfrentamientos y solo 1 resultó exitoso para Sendero.

En las acciones exitosas de Sendero destaca la emboscada a dos camiones del Ejército en Huaura. Debe ser una de las más

contendientes acciones guerrilleras llevadas a cabo por los senderistas desde 1980. Volaron con minas a los dos camiones, mataron a 14 soldados e hirieron a otros 13, no tuvieron una sola baja y se llevaron armas y provisiones destinadas a una base militar en Oyón. En Tananta, Tocache, emboscaron a una patrulla del ejército y le causaron 6 bajas. En Huarapo, La Mar, mataron a 4 soldados e hirieron a otros 4, pero cayeron 4 senderistas. Donde les fue mal es en Matará, en la provincia cajamarquina de San Marcos, y en Apisa, en la provincia de Tocache, San Martín. En ambos enfrentamientos sumaron 14 las bajas senderistas y ninguno en las fuerzas del orden.

Pero también hubo asaltos senderistas a poblados, puestos policiales y bases militares ubicadas, en su mayoría, en diversos puntos del ande. La principal de estas acciones ocurrió en Puquio, la capital de la provincia de Lucanas, Ayacucho. Allí tomaron el poblado por unas 3 horas, asaltaron la cárcel y posibilitaron la fuga de unos 26 senderistas, pero además atacaron los puestos policiales y, al parecer, bloquearon la reacción de una base militar cercana. También asaltaron la base militar y un puesto policial de Pampa Cangallo, Ayacucho, hiriendo a un militar y matando a otro. Otros puestos policiales atacados han sido el de Pucará, en la provincia de Lampa, Puno, y el de Motupe, en la provincia de Lambayeque, pero no dejaron bajas entre la policía. Pero estas sí ocurrieron en Macarí, en la provincia puneña de Melgar (2), y en Sarabamba (¿Antabamba?), Apurímac (4). Cabe destacar, sin embargo, que, en otro



asalto al puesto policial del pueblo de Pallasca, en Mollepata, provincia de Santiago de Chuco, La Libertad, los senderistas sufrieron 20 bajas.

Otras acciones importantes de los senderistas fueron: la fuga de 16 senderistas del penal de Santiago de Chuco; el derribo de un helicóptero de la policía en Padre Abad, Ucayali; y el asalto a las minas de Otapara, en Caravelí, y Trinidad en Cajabamba, para llevarse dinamita. Un asalto con el mismo fin a una fábrica de ladrillos en Lima no llegó a consumarse.

Por otro lado, prosigue la guerra entre las rondas de defensa civil y los senderistas en la selva central y en sur andino. Algunos observadores señalan que las grandes dificultades de Sendero para imponerse sobre estas rondas estarían señalando el comienzo del fin para los senderistas al menos en esas regiones.

3 En Lima Metropolitana, por otra parte, se realizaron unos 43 atentados, 28 de los cuales en pueblos jóvenes. Muy pocos corresponden al MRTA. Esta vez, los atentados se produjeron no sólo en los barrios céntricos (37.2%) como La Victoria (4), Cercado (3), San Isidro (3), Miraflores (2), San Martín de Porres (2), Rímac y Chorrillos, sino también en los barrios populares como San Juan de Lurigancho (6), El Agustino (3), Ate-Vitarte (2), Santa Anita y Chosica, en el Cono Este (30.2%); Villa El Salvador (4) y Villa María de Triunfo, en el Cono Sur (11.6%); Callao (4) y Puente Piedra, en el Cono Oeste (11.6%). También hubo 4 actos terroristas en el Cono Norte (9.3%): Los Olivos (2), Independencia y Comas.

Dónde se aprecia que, en la capital, el principal campo de batalla para Sendero Luminoso son los pueblos jóvenes es en los ataques contra las fuerzas policiales y en los asesinatos de civiles. Respecto a los ataques a los patrulleros, el más impactante fue la emboscada a una camioneta policial en el distrito de Los Olivos en el cono norte. El saldo

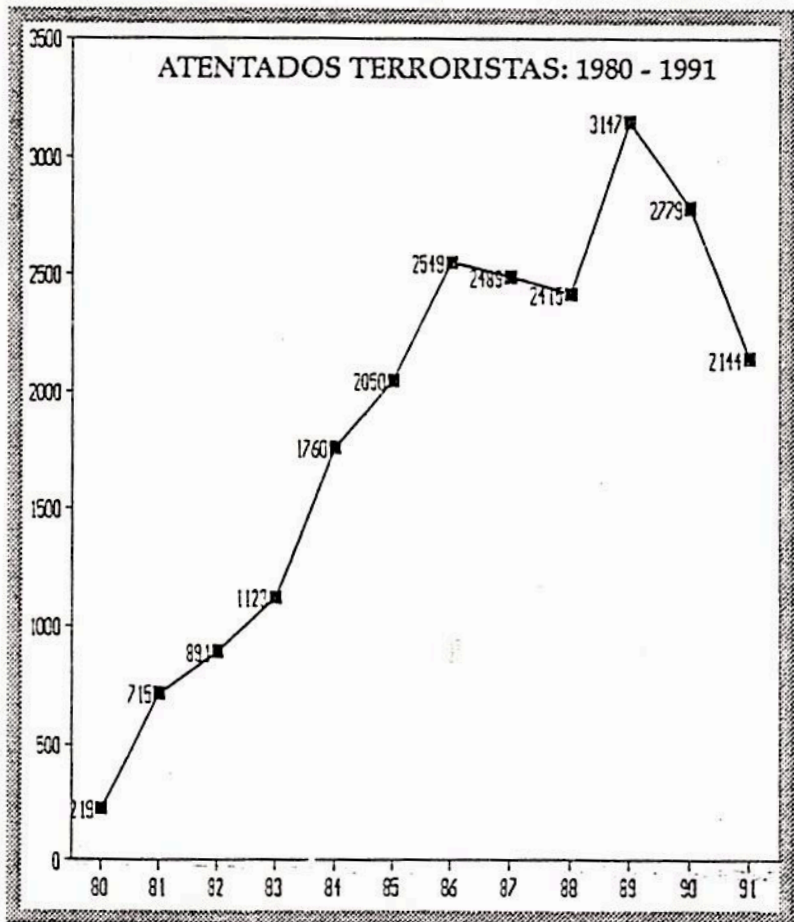
fue de 3 policías y una menor muertos, además de 3 civiles heridos. Otros asaltos a patrulleros ocurrieron en San Juan de Lurigancho, en el cono este, y en el mesocrático Miraflores, pero sin que se produzcan muertes. Más ataques a policías aislados ocurrieron en San Juan de Lurigancho, Villa El Salvador y en un pueblo joven de Chosica: el resultado fue de otros 3 policías muertos y otro herido.

En cuanto a los asesinatos de civiles, se trata de pobladores comunes o de dirigentes barriales considerados delatores o colaboradores de las fuerzas del orden por Sendero. En enero se produjeron 12 de estas "ejecuciones", 9 de ellas en los pueblos jóvenes.

4 Por otro lado, hacia el final del mes era inminente la promulgación por el Parlamento de una serie de proyectos de ley sobre políticas de pacificación. Estos proyectos han modificado significativamente los decretos legislativos que el Ejecutivo emitió en noviembre del año pasado. Prácticamente todo el es-

pecto político había calificado como militarista la orientación presente en estos decretos. A pesar de ello, el presidente del comando conjunto de las Fuerzas Armadas, general EP Nicolás de Bari Hermoza respaldó públicamente, a comienzos del mes, a los cuestionados decretos. En las semanas siguientes, en la legislatura extraordinaria, se arribó a un consenso acerca de las modificaciones que deberían hacerse a los mismos. A fines de enero se aprobaron los proyectos respectivos y fueron enviados al presidente Alberto Fujimori quien los observó, es decir rechazó su promulgación. La cámara de diputados insistió; con lo cual quedaron listos para su promulgación por el propio presidente del Congreso.

Las modificaciones que se han hecho no sólo han "limpiado" el militarismo de los decretos legislativos, sino que han cambiado sustancialmente la legislación antisubversiva, recogiendo algunos de los elementos positivos de los decretos del Ejecutivo. Las novedades más





importantes son las referidas al sistema de defensa nacional, que incluye a los comandos políticos militares de las zonas de emergencia.

El diario *Expreso* comentó así los cambios en el sistema de defensa nacional: "El comando unificado de pacificación deja de tener una función meramente decorativa. Adquiere la de conducir la política y la estrategia de pacificación. El comando integra al jefe (militar) del comando operativo del frente interno (que la ley lo ha recogido del decreto legislativo) y al jefe de la secretaría de pacificación (creada por la ley) en la presidencia del consejo de ministros, para coordinar la acción en los campos no castrenses (que en los decretos legislativos era asignada a una instancia militar). De esta manera el Comando Unificado junta, ... en un sólo cuerpo, la dirección de los aspectos militares y no militares de la lucha antisubversiva, y sin subordinar estos a aquellos".

Prosigue *Expreso*: "La ley crea también los comandos unificados de pacificación regional, presididos por el prefecto regional, e integrados por el jefe militar y el presidente del gobierno regional". Para la revista *Ideéle* (No.34, febrero de 1992), esto último implica la "sustitución en los hechos de los comandos políticos militares".

Otra modificación legal importante, que también recoge parte de los decretos del Ejecutivo, es la que establece que ahora el presidente de la República puede escoger entre los tres oficiales más antiguos al comandante general de cada una de las Fuerzas Armadas y retenerlo por un máximo de dos años, en lugar de obligarse a respetar estrictamente el orden de precedencia o antigüedad".

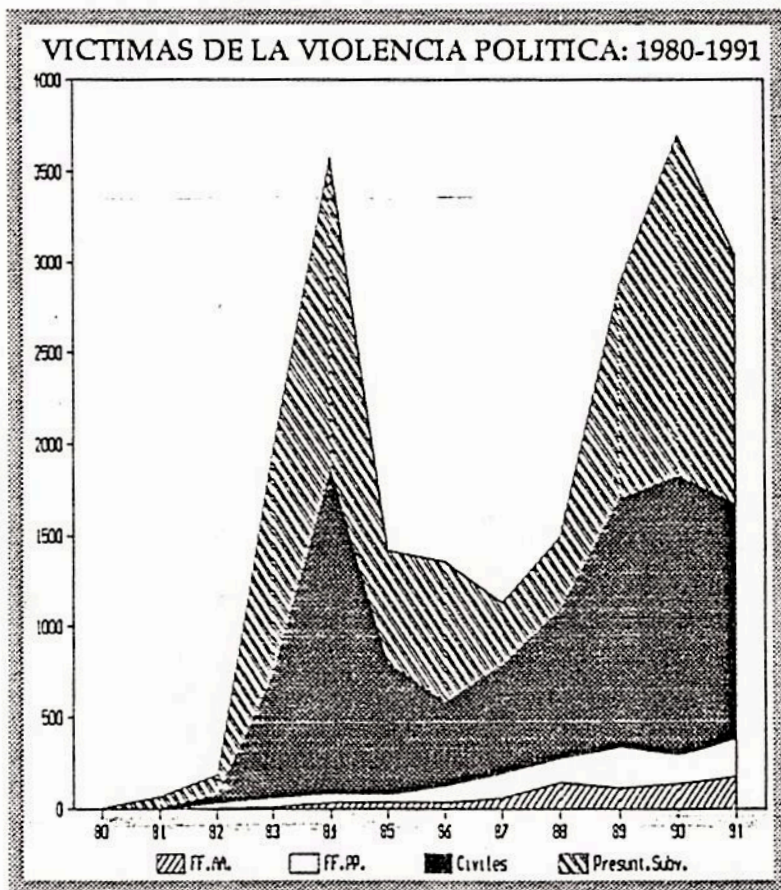
También en el poder judicial y en las fuerzas policiales se adoptaron medidas relacionadas a la represión de los subversivos. Fueron designados dos jueces especiales y dos tribunales correccionales para que vean los casos de terrorismo, por un lado, y por el otro, las fuerzas

policiales adoptaron una nueva estructura orgánica, la misma que unifica su comando operativo e incorpora la dirección de pacificación y derechos humanos.

Finalmente, en el campo de las acciones orientadas a humanizar en algo la guerra informal que vive el Perú, hubo dos hechos importantes. El primero fue que la Corte Interamericana de los derechos humanos, que está viendo la masacre de "El Frontón" en junio de 1986, rechazó las excepciones planteadas por el gobierno peruano. El asunto podría derivar en una condena moral que reafirmaría, para los políticos norteamericanos, la imagen negativa del Estado peruano en materia de derechos humanos. Otro tema que es del interés de los congresistas norteamericanos es el del narcotráfico. Aquí, la renuncia de Hernando de Soto a su función de asesor del presidente Fujimori también dañará la percepción sobre el Estado peruano, porque entre las razones invocadas figura la poca voluntad del gobierno para reprimir la co-

rupción de ciertos aparatos estatales por los narcotraficantes.

El otro hecho importante fueron las declaraciones del embajador Javier Pérez de Cuéllar. Sus opiniones, sin duda, tienen gravitación tanto nacional como internacional. Por ello las corrientes interesadas en promover una política antisubversiva fiel a los principios democráticos y a las normas constitucionales se han visto reforzadas por Pérez de Cuéllar, quien declaró que en la nueva estrategia por la pacificación no se debe perder la sensibilidad socio-económica y política. "Hay que dar atención a la raíz socioeconómica del problema, sin lo cual nunca lograremos una solución", recalcó en su primera presentación pública como presidente honorario del Consejo Nacional por la Paz. Pérez de Cuéllar demandó la difusión de los derechos humanos y ciudadanos, señalando entre ellos, el derecho a la salud, la alimentación, educación, trabajo, seguridad y protección, instando a que todos los peruanos tomen conciencia de su significado.





## VIOLENCIA POLITICA EN CIFRAS: ENERO DE 1992

En el mes de enero, se produjeron 121 actos terroristas en todo el territorio nacional. El número de víctima se elevó a 368, lo que hace este mes uno de los meses más sangrientos de los últimos tiempos.

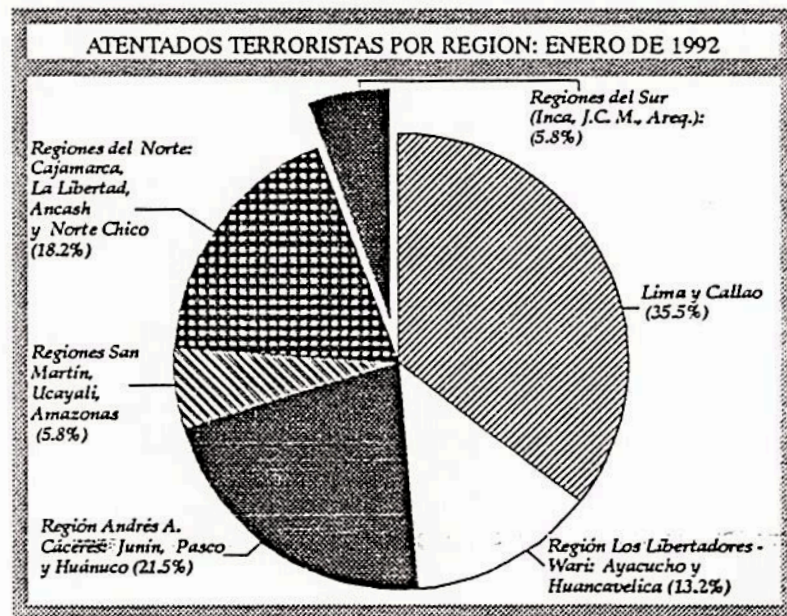
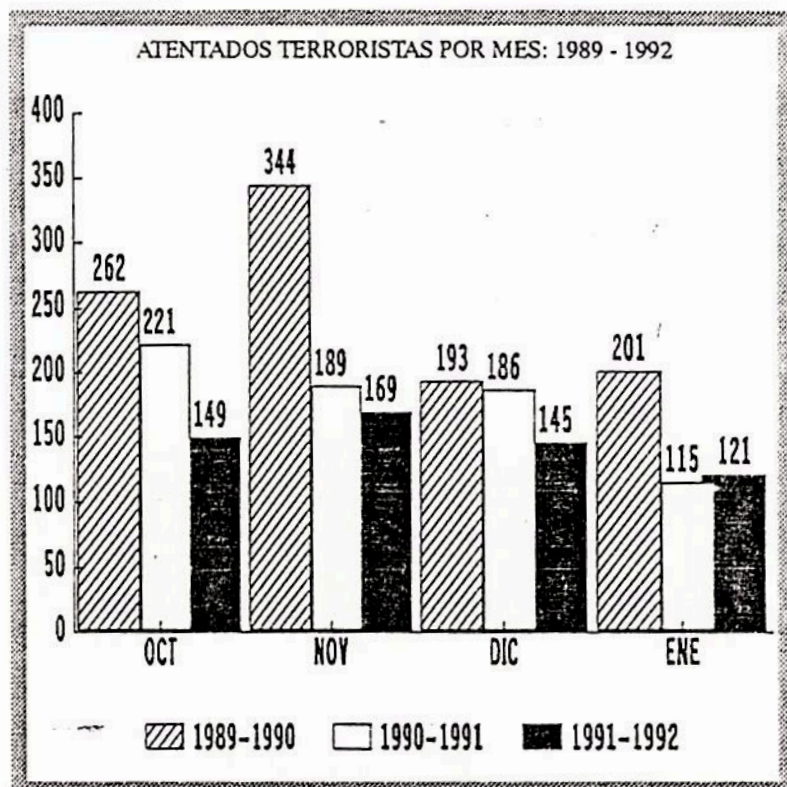
1 En la zona de Lima metropolitana se registró 43 actos terroristas (35.5%). En la región Andrés Avelino Cáceres (Junín, Huánuco y Pasco) se produjeron 26 atentados (21.5%). El tercer lugar lo ocupan las regiones de Norte (Cajamarca, La Libertad, Ancash, Lambayeque y Norte Chico) con 22 actos terroristas registrados (18.2%). Siguen la región Los Libertadores - Wari con 16 (13.2%), las regiones selváticas de San Martín, Ucayali y Amazonas con 7 (5.8%) y las regiones de Sur (Puno, Cusco y Arequipa) con 7 (5.8%).

2 Con respecto a las víctimas, en la región Andrés Avelino Cáceres (sobre todo en las provincias de Satipo y Leoncio Prado) se produjeron los más horrendos crímenes con 120 muertos (32.6%). El segundo lugar lo ocupa la región Los Libertadores - Wari (Ayacucho y Huancavelica) con 91 víctimas registradas (24.7%). Luego siguen las regiones selváticas de San Martín y Amazonas donde murieron 67 personas (18.2%), y las regiones de Norte (en la provincia de Santiago de Chuco y del Norte Chico) con 61 víctimas (16.6%). Lima metropolitana se ubica en quinto lugar con 23 muertos, incluyendo las víctimas de los grupos paramilitares (6.3%) y finalmente siguen las regiones de Sur (Puno y Apurímac) con 6 policías asesinados (1.6%).

3 Aunque en la zona urbana de la capital se registra siempre la mayor parte de atentados terroristas, el verdadero campo de batalla no está en la ciudad de Lima sino en el campo: las zonas selváticas de Satipo (85 muertos), Leoncio Prado (18), Toca-

che (46), Bongará, Amazonas (17), por un lado, y, por otro, la sierra central y sur (Junín, 17 y Ayacucho, 91), además los valles y la sierra del norte: Santiago de Chuco (28) y el Norte Chico (27). En estas tres áreas se registraron 339 víctimas (92.1%).

4 Esta vez, las zonas más peligrosas para las fuerzas del orden resultaron ser el Norte Chico, Huaura (14 soldados muertos y 13 heridos en una emboscada) y Huaral (1 policía asesinado), por un lado, y, por otro, la selva de Huallaga: Tocache (6 soldados emboscados), Padre





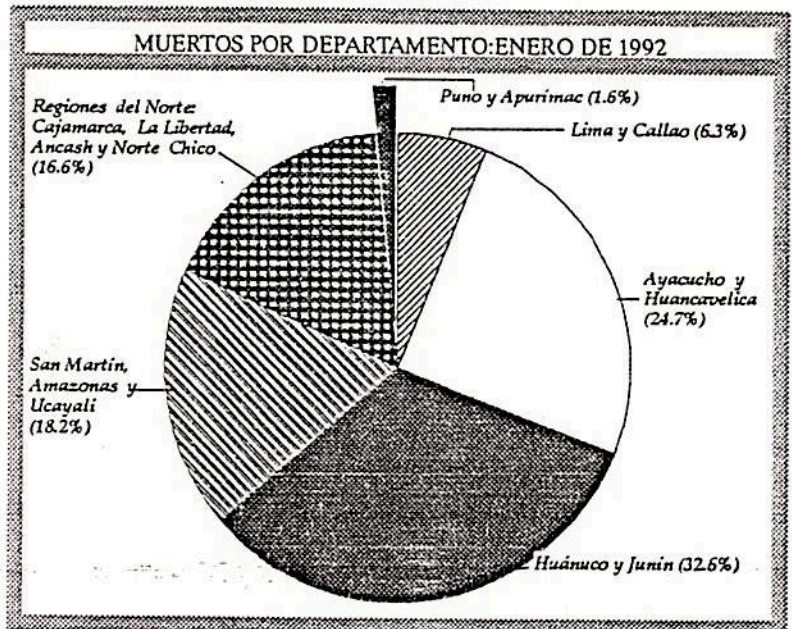
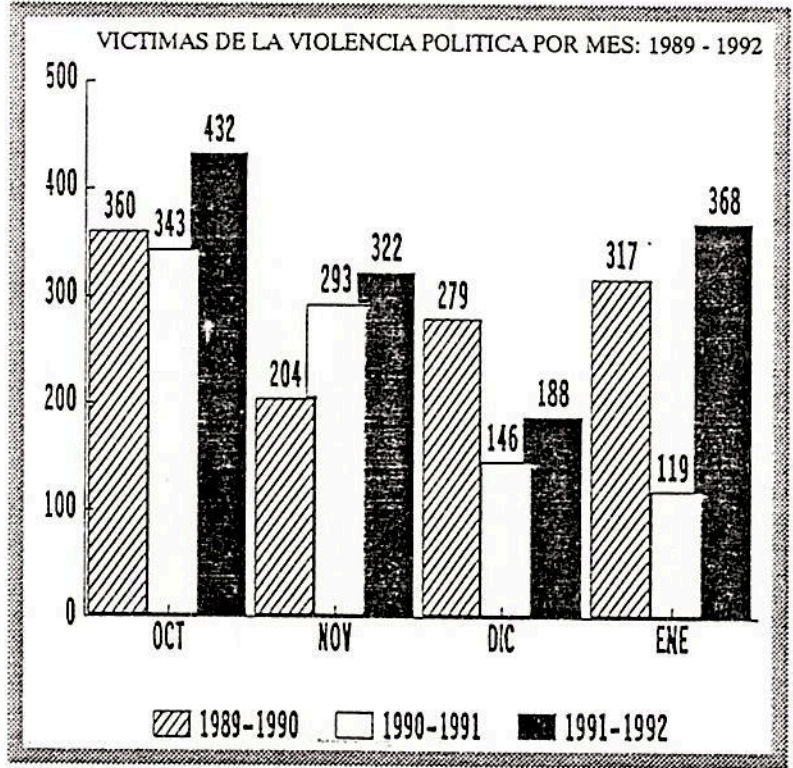
Abad (4 policías abatidos) y Bongará (2 soldados muertos). Igualmente, la mayoría de los presuntos subversivos muertos se produjeron en Satipo (27), Toocache (10), Bongará (15), Santiago de Chuco (20) y San Marcos (4). En estas regiones (Selva y Sierra norteña) murieron 76 presuntos subversivos (86.4%). En Ayacucho se registraron sólo 10 presuntos senderistas muertos (11.4%). En cuanto a los civiles victimados, murieron 90 personas (38.8%) en la región Andrés Bvelino Cáceres y 75 en la región Los Libertadores - Wari (32.3%). Siguen las regiones selváticas de Huallaga con 30 (12.9%), las regiones de norte con 22 (9.5%) y Lima Metropolitana con 15 (6.5%).

Si se examinan de cerca los resultados de los últimos meses y los primeros del año siguiente (de octubre a enero del año siguiente), durante los tres últimos años, la tendencia es decreciente o estancada tanto el número de atentados terroristas como el de las víctimas (véase el cuadro de las páginas 4 Y 5). Durante los meses de octubre de 1989 a enero de 1990, por ejemplo, se registraron exactamente 1,000 atentados (262, 344, 193 y 201: estancamiento); durante el mismo período del año siguiente, 711 atentados (221, 189, 186 y 115: descendente) y ahora 584 (149, 169, 145, 121: estancamiento). Además, el número de atentados en los tres últimos años es netamente declinante (1989: 3,147 atentados, 1990: 2,779 y 1991: 2,144). Esto se refleja también en el período comparado (de octubre a enero de 1989 - 1992): 1989-1990, 1,000 atentados; 1990-1991: 711; 1991-1992, 584.

Sin embargo, donde se aprecia mejor la intensidad de la violencia es en el número de víctimas. Con respecto a esto, la tendencia es similar. Durante el período que va de octubre de 1989 a enero de 1990, hubo 1,160 muertos (octubre, 360, noviembre, 204, diciembre, 279 y enero, 317; el año siguiente se registraron 901 víctimas en este mismo

período (343, 293, 146 y 119). En cambio, ahora, últimamente, se ve aumentado en 1,310 (432, 322, 188 y 368). Es decir, se viene registrando cada vez menos atentados terroristas desde 1989 pero simultáneamente hay cada vez mayor número de víctimas. Una primera explicación podría ser que Sendero Luminoso, para tratar de corroborar su tesis del "equilibrio estratégico", ha disminuido sus acciones de sabotaje y ha aumentado sus acciones

de terror y de guerrilla. A su vez, tanto las fuerzas del orden como algunos grupos paramilitares estarían actuando cada vez más al margen de la ley, debido principalmente a la ineficiencia del poder judicial en este campo. El blanco de esta "guerra sucia" parecería orientarse cada vez más hacia el "aniquilamiento" de los enemigos antes que la consolidación del apoyo de la población, con más militarización y menos politización del conflicto.





## ¿A DONDE VA EL MRTA?

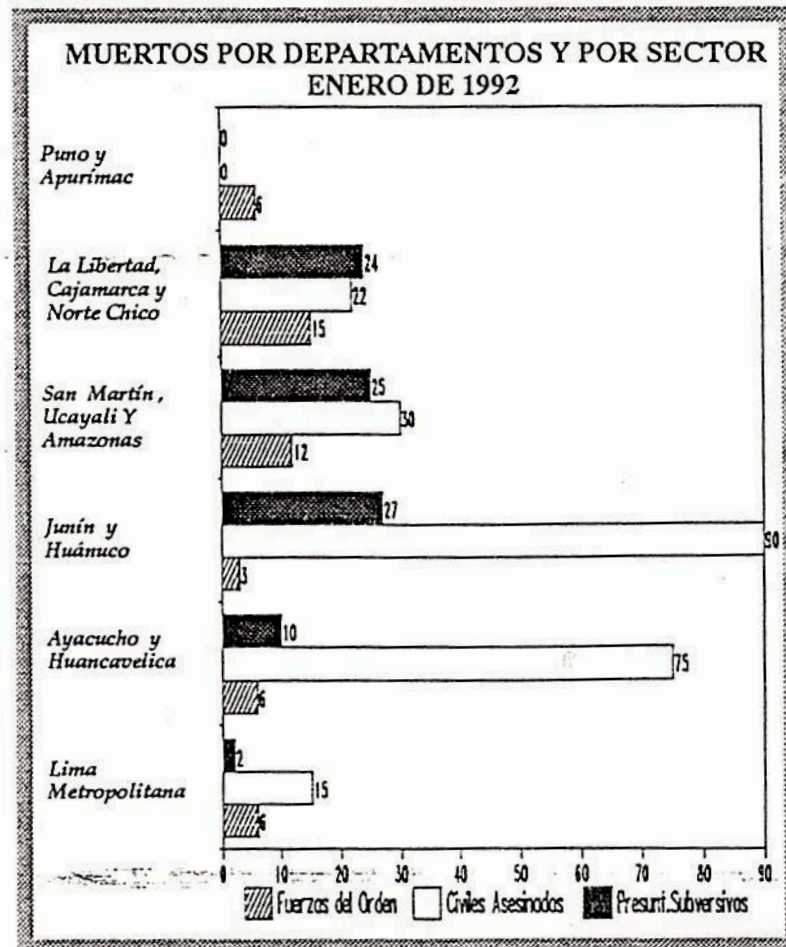
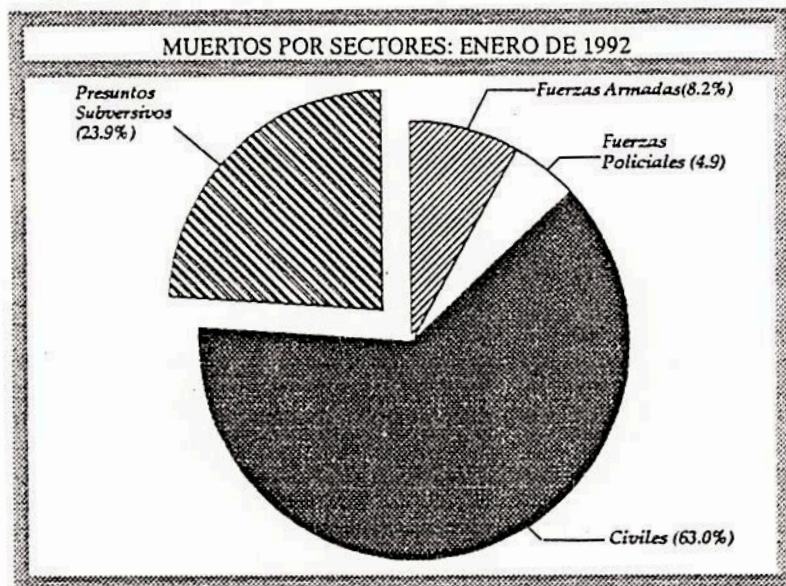
El 9 de enero el nombre de Sístero García apareció en medio de una información periodística que pasó casi desapercibida. El duodécimo tribunal correccional había declarado que no procedía el juicio planteado contra él y otros presuntos emerretistas. Pero por esos mismos días ya circulaba, en los medios periodísticos de Tarapoto, en el departamento de San Martín, el video por el que Sístero saltaba al primer plano de las noticias anunciando la escisión de la guerrilla.

Sístero García, o "Ricardo", es oriundo de la zona y, en la vida legal, era un maestro que se desempeñaba en la localidad de El Sauce. Activó desde muy joven en los movimientos estudiantiles de San Martín y antes de ingresar al MRTA pasó por las filas del MIR y de la UDP. Integró el "Batallón América", una especie de escuela guerrillera coordinada con las guerrillas de Ecuador y Colombia. Según algunas versiones, cuando gran parte de la dirección del MRTA se encontraba en prisión, este personaje ascendió hasta que, en algún momento, llegó a ser jefe del frente nororiental del MRTA. Luego de la fuga de "los topos" del MRTA de un penal limeño en junio de 1990, la dirección de la guerrilla, y en particular Víctor Polay, habría decidido que ese puesto le correspondía a alguien más cercano a su entorno. A mediados de 1991, luego de que Sístero fuera detenido en Iquitos, resolvieron designar para tal función a Néstor Serpa. En parte, según estas versiones, el conflicto interno refleja la reacción de Sístero y de su entorno frente al desplazamiento que le había impuesto la dirección del MRTA.

En el video que fue propalado el 19 de enero por un canal limeño, Sístero explicó que su facción involucraba a unos 800 hombres. Aunque no dio una explicación muy clara acerca de sus discrepancias con el ala de Polay, de sus declaraciones se

desprenden que ellas tienen que ver, principalmente, con la política a seguir frente a los problemas del desarrollo de San Martín. García ha manifestado que el MRTA se ha excedido en la extorsión a los empresarios de

la zona y que ello puede afectar el desarrollo de San Martín. Una opinión similar ha expresado Lucas Cachay, presidente del frente de defensa de San Martín y militante de la UDP que también ha tomado distancia res-





pecto al MRTA.

También hay discrepancias respecto al destino del dinero obtenido por la guerrilla en sus incursiones y expropiaciones. Ambos bandos se acusan mutuamente de haberse lumpenizado. Sístero llegó a describir la escena de un Néstor Serpa llevándose en una avioneta el botín obtenido luego de la toma de Juanjuí.

Donde no hay claridad acerca de si las discrepancias incluyen el tema de la renuncia a la acción guerrillera y la vuelta a la acción política en los marcos de la legalidad. Pero Lucas Cachay ya ha declarado que luego de haber simpatizado con el MRTA ahora se define como un marxista demócrata cuya opción es "consolidar el movimiento popular por la vía democrática y constitucional". Esta podría ser una primera señal de que una discusión en ese sentido comienza a abrirse paso entre la guerrilla.

El día 19 de enero, el video que anunciaba la división fue transmitido en Lima. Simultáneamente, un comando armado del MRTA disolvió una reunión de la UDP en Villa El Salvador, Lima, y amenazó de muerte a sus militantes. La UDP era, hasta hace unas semanas, uno de los grupos de izquierda más cercanos al MRTA. Pero se había peleado con el nuevo movimiento Patria Libre, que es visto por los analistas como un proyecto de brazo político del MRTA. Este mismo día, en Tarapoto, fue amenazado el dirigente de la UDP y ex presidente del Frente de Defensa de San Martín, Lucas Cachay, también por el MRTA. Posteriormente, las amenazas llegaron hasta Cecilia Oviedo, la dirigente más visible de la UDP.

El 25 de enero, el MRTA fue bastante más allá de las advertencias. Uno de sus comandos asesinó en Villa El Salvador a uno de sus ex militantes, Andrés Sosa Chaname, conocido anteriormente como dirigente de un grupo escindido del Partido Comunista (Frente Patriótico de Liberación, Bloque Popu-

lar Revolucionario). En los días anteriores a su muerte, Sosa había acudido ante un organismo de derechos humanos, APRO-DEH, a solicitar apoyo legal para conseguir garantías. Explicó que el MRTA lo había sentenciado y que ya había intentado matarlo en dos oportunidades.

Además, el día en que fue asesinado, Sosa llevaba en sus bolsillos una carta en la que responsabilizaba de su inminente ejecución a "chino Polay, chato Rincón, los hermanos Calle ..." y al ex diputado Yehude Simons, dirigente de Patria Libre.

Días después, el MRTA emitió un comunicado en el que justificaba el asesinato señalando que Sosa era un delator. Y Yehude Simons realizó una conferencia de prensa para desmentir toda relación con este hecho. Cabe señalar que durante todos estos acontecimientos, el diario *Ultima Hora*, dirigido hasta entonces por César Lévano, estuvo entregando varias páginas al tema de la escisión de la guerrilla. Y todo indica que Sosa era su principal informante.

Todos los hechos reseñados llevan a una conclusión: esta ruptura es muy seria para el MRTA. En primer lugar, ella ocurre en la región más cara para el MRTA: el Huallaga central. Esta zona de la selva nororiental cubre desde la mitad hacia el norte del departamento de San Martín. Algunos de sus poblados fueron testigos directos de las primeras apariciones de las columnas del MRTA al mando del comandante "Rolando", chapa de Víctor Polay. El MRTA logró implantarse en esta zona luego de choques muy violentos con Sendero Luminoso, que se emplazó luego en el santuario de los narcos en el Alto Huallaga. Esta es la zona, además, en la que el MRTA tenía su mayor penetración en las organizaciones populares. Por eso, ésta es una división que afecta la retaguardia misma de los autodenominados "tupas"; y eso es muy peligroso para una organización de guerra, incluidas las guerrillas irregulares.

En segundo lugar, la divi-

sión ha alcanzado incluso a la periferia política del MRTA. De hecho, varios de los actuales amenazados, como Cecilia Oviedo, Lucas Cachay y otros, eran abiertos simpatizantes del MRTA aún cuando siempre insistieran en que no era militantes de la guerrilla. Las amenazas revelan que el MRTA ve en peligro una parte importante de su periferia e inclusive de sus bases en San Martín.

En tercer lugar, la escisión ocurre casi simultáneamente con el ascenso de Víctor Polay a la condición de líder máximo del MRTA. Antes no existía esta figura. Los documentos de la guerrilla se referían siempre a una conducción colectiva: la "dirección nacional". Era una emulación del tipo de conducción que regía al Frente Sandinista. Sin embargo, las condiciones en que ocurre el encumbriamiento de Polay lo convierten en un ganador pírrico. Peor aún, revelan que carece del carisma que tiene Abimael Guzmán entre los senderistas.

En cuarto lugar, el asesinato de Andrés Sosa y las amenazas de muerte a los disidentes han terminado por destruir la imagen de guerrilla romántica que el MRTA buscó construir para sí. Las organizaciones de derechos humanos y los partidos de la izquierda legal, antes relativamente comprensivas con este movimiento, han rechazado enérgicamente sus últimas acciones.

Finalmente, el asunto más escabroso en esta ruptura son las versiones acerca de la supuesta degeneración del MRTA en una guerrilla lumpen. Las facciones de Polay y Sístero se lanzan acusaciones mutuas del mismo tipo. No interesa si hay algo de verdad en estas acusaciones. El punto es que ellas sirven para ampliar el vacío político que va rodeando al MRTA. Los meses siguientes serán muy difíciles para su militancia y el liderazgo de Polay parece menos consistente que el necesario para esta situación. Bien podrían estar asomándose a un período de descomposición.



## LAS "RONDAS URBANAS": ¿EL DOLOR DE CABEZA DE SENDERO?

Como se ha indicado anteriormente, en el mes de enero, Sendero Luminoso continuó su ofensiva sobre los barrios marginales de la capital. Primero, el día 4, Luis Pomanzuco Tacsa, dirigente de las ondas urbanas del asentamiento humano "Siete de Octubre" de El Agustino, fue asesinado por siete sujetos en su propia casa. Se presume la participación senderista en este caso ya que en la zona este grupo viene realizando una intensa campaña contra las rondas vecinales. Dos días después, el día 6, atacaron el local del Municipio del mismo distrito de El Agustino, dañando seriamente la oficina del Programa del Vaso de Leche. Luego, el 12 de enero asesinaron al secretario de organización del asentamiento humano "José Gálvez", Ernesto López de la Cruz, dejando gravemente herido a otro dirigente, Vidal García Oyanguren. El 24 de enero, asesinaron al secretario general del mismo asentamiento humano "Siete de Octubre" de El Agustino, Mauricio

Quispe Pariona, colocándole un cartel donde lo acusan de traidor: "Así mueren los perros traidores, traficantes y colaboradores con las Fuerzas Armadas y Policiales", decía. Finalmente, el 30 de enero, intentaron asesinar al ex dirigente vecinal del asentamiento humano "Fraternidad", ubicado en el fundo Bocanegra del Callao, Antonio Villarroel Donayre. Además, el 29 de enero, destruyeron un reservorio de agua en el pueblo joven "Bayóbar" de San Juan de Lurigancho y otro en Ventanilla, Cono Oeste.

Estos ataques directos a los dirigentes populares y las instalaciones de sobrevivencia de la población son considerados como prioritarios en la etapa del llamado "equilibrio estratégico". Efectivamente, a través de El Diario, Sendero Luminoso ha venido atacando, desde ya hace tres años, constantemente al proyecto autogestionario del pueblo, por un lado, y, por otro, a la formación de las "rondas urbanas". He aquí algunos extractos.

### Rechazo a la autogestión

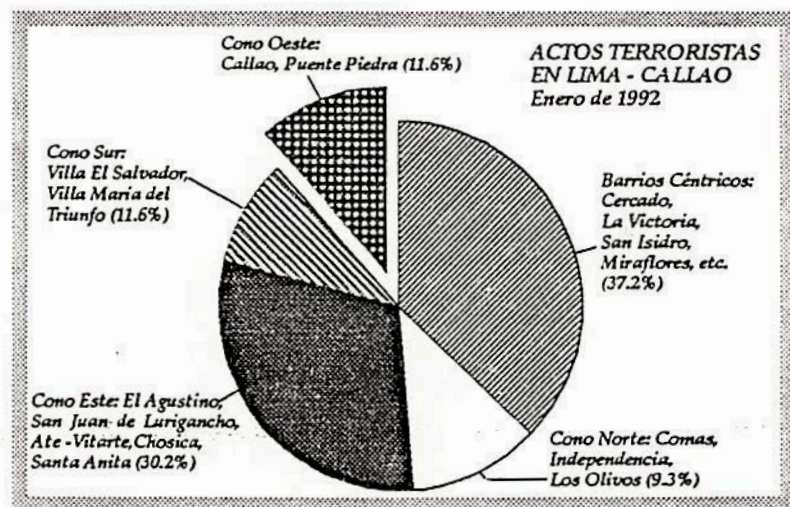
Los revisionistas tienen el objetivo de hacer de Huaycán una segunda ciudad autogestionaria (la primera es Villa El Salvador) tratando de cumplir los dictados del socialimperialismo soviético, cabeza del revisionismo contemporáneo.

Los pobladores nuevamente ratificaron en dicho plenario su rechazo a ese camino oportunista, que con la careta de "Plan de Desarrollo Integral" pretende ser impuesto a las bases con un control vertical y corporativo; en esta reunión vecinal se demostró también que el clasismo es la bandera de los oprimidos para conquistar y defender los derechos del pueblo (Nº 538, 8.3.89, p.4).

Frente a las tesis revisionistas de "autogestión", "autoconstrucción" o "autofinanciamiento", los pobladores vienen impulsando la lucha reivindicativa en función de la toma del poder. Ahora las masas barriales no sólo enarbolan el lema de "Combatir y Resistir" el hambre, la miseria y la opresión, sino que claman por la revolución, por la conquista del poder para la clase y el pueblo... Es así que en esta etapa las masas van rompiendo

con el círculo vicioso del economismo y enrumba sus luchas hacia la captura del poder, contra el gobierno aprista fascista y corporativo y les lindando implacablemente con el revisionismo y oportunismo de IU, que se ha lanzado a la defensa de este caduco sistema. La lucha que desencadenan los miles de habitantes de los barrios marginales causan conmoción en las calles de Lima. Trabajadores, madres de familia, jóvenes y hasta niños permanentemente y de manera beligerante demandan la solución a sus demandas de agua, luz, transporte y vivienda.

Ante el paso de los sufridos moradores, la reacción tiembla y sus fuerzas represivas no atinan a nada y más de una vez las poblaciones de Huaycán, Bocanegra, Comas y Carabayllo han impuesto su decisión de lucha enfrentando a los esbirros policiales en el propio 'Damero de Pizarro'. Hoy la consigna de las masas barriales que habitan desde Canto Grande hasta Comas, y de Huaycán hasta Chavarría es de Combatir y Resistir en función de la conquista del poder y con decididas acciones de lucha hacen sentir su fuerza y voluntad de combate (Nº 549, 24.5.89, pp.8 y 9).





## "Autogestión" y "rondas vecinales" en Villa El Salvador

...Siguiendo el plan corporativo de Juan Velasco Alvarado de implantar en los pueblos jóvenes y asentamientos humanos la teoría de SINAMOS que tiene como uno de sus objetivos la "organización vecinal", el actual alcalde de Villa El Salvador Miguel Azcueta Gorotiza ha impuesto como sistema de organización de los moradores la tesis revisionista de la "autogestión".

La "autogestión" tiene partida de nacimiento en Europa. Allí están sus creadores, sus teóricos. No es cierto que haya nacido en el Perú. Es falso que en nuestra patria hayan "cerebros" que sean los inventores de esta teoría revisionista.

La cuna de la "autogestión" fue Yugoslavia. Sus raíces históricas se remontan a la posición del famoso Mariscal Tito, líder del movimiento de liberación nacional de Yugoslavia. Tito fue conocido por su capitulación política ante el imperialismo inglés por sus buenos tratos con el reaccionario Churchill y por seguir un camino capitalista traicionando la revolución yugoslava...

Estos agentes de la "autogestión" son los oportunistas que en nuestro medio se inscriben en Izquierda Unida... En 1984, el encallecido ciudadano español y militante activo de IU Miguel Azcueta Gorotiza, contra la voluntad de la población, logra formar la "Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador" - CUAVES- bajo la teoría de que la "autogestión" es la solución a los grandes problemas de la crisis económica, social y política de este viejo estado terrateniente-burocrático...

Otro de los "éxitos" que los revisionistas de IU levantan como suyos es la organización de "comedores populares" y de los "comités del vaso de leche", instituciones de corte asistencialista, canalizadas a través de los municipios y que tienen como objetivo ocultar la política de hambre, miseria y genocidio del actual régimen aprista...

Ante el avance del pueblo, que lucha y se moviliza por sus derechos y reivindicaciones con paros y acciones armadas, Miguel Azcueta Gorotiza ha planteado enfrentar las protestas populares creando las "rondas vecinales".

Este planteamiento del repudiado y oportunista Miguel Azcueta se fundamenta en que "la mejor manera de enfrentar el terrorismo es con el pueblo organizado mediante las rondas vecinales".

No contento con la sobreexplotación en que mantiene a la población de la CUAVES, ahora Azcueta Gorotiza pretende reforzar el aparato represivo del Estado terrateniente-burocrático con los propios habitantes del lugar mediante las "rondas vecinales", para enfrentar a la creciente insurgencia armada de toda la población nacional.

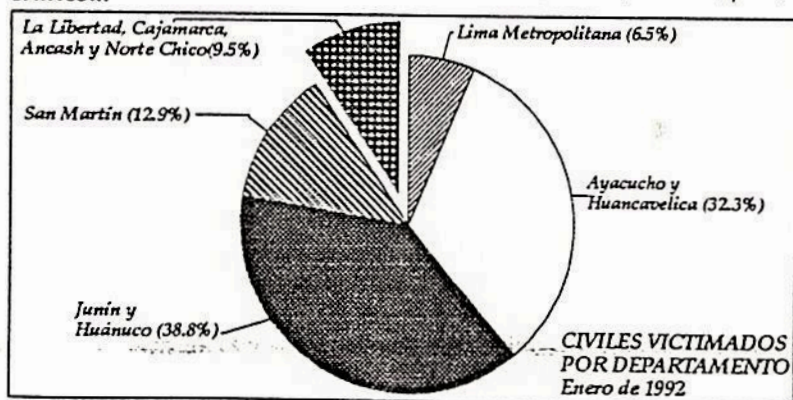
Las denominadas "rondas vecinales" no son otra cosa que la creación de bandas armadas fascistas que van a defender el viejo estado caduco. Las desgastadas tesis de Azcueta y del revisionismo contemporáneo ya no tienen valor en el seno de las masas del Cono Sur. En numerosas asambleas y movilizaciones los habitantes del lugar han desenmascarado la posición oportunista, electorera y traidora del alcalde de Villa El Salvador (Nº 550, 31.5.89, p.10).

## "Autogestión" para encubrir genocidios

Vaso de leche, comedores autogestionarios: Planes imperialistas y trampolines electoreros (Miguel Azcueta, Esther Moreno, Jorge Quintanilla, María Elena Moyano, Antonieta Flores y Teresa Aparcana, desenmascarados como traficantes de las necesidades del pueblo y hoy denunciados y combatidos por las masas más pobres a causa de su demagogia y oportunismo).

Con todo esto, está demostrando hasta la saciedad, que los programas asistencialistas y autogestionarios sirven para adormecer la conciencia de las masas y prostituir a "líderes" surgidos de dichos "mecanismos" que se prestan a implementar los planes reaccionarios. Estos planes y proyectos sirven a mantener vigente el sistema de opresión y explotación, tal como lo desea el imperialismo y el socialimperialismo. El caso de los "centros de promoción" (ONGD) es de la misma similitud... Aquí cabe mencionar, la posición reaccionaria de la "revolucionaria" Cecilia Oviedo, quien manifiesta que el "vaso de leche" "es la solución inmediata al hambre del pueblo, mientras no se tome el poder", tácita respuesta que buscan encubrir la corrupción en que viven los principales "dirigentes" del referido programa asistencialista, quienes al igual que ella sirven desde hace mucho tiempo a los planes del socialimperialismo...

Pero el obstáculo que hoy afrontan los reaccionarios es la constitución de organizaciones de nuevo tipo que, a nivel de los barrios, se multiplican incesantemente. Estas organizaciones, anteponiendo el principio de clase, vienen combatiendo implacablemente los intentos de la reacción. La efectividad de sus acciones remecen los cuatro conos de la capital. La constitución del Movimiento Revolucionario de Defensa del Pueblo (MRDP) es una realidad para propios y extraños. Los PAROS CLASISTAS han aplastado a las otroras "paralizaciones" que antes organizaba el revisionismo y el aprismo (Nº 585, 28.5.90, pp.8 y 9).



Reproducción prohibida

Circulación restringida

Informativo / DESCO 9



En diciembre, los presos senderistas agitaron el penal de Cantogrande y se creó una situación que hizo especular a los observadores con la posibilidad de un intento de fuga masiva. Los propios senderistas, como lo señalamos en la edición de diciembre, habían comentado a un corresponsal de la prensa extranjera que ellos no se fugarían "por un túnel, como las ratas, sino por la puerta grande". De hecho, el 13 de enero el Ejército acudió en apoyo de la fuerza policial encargada de la custodia del penal y emplazó a sus efectivos en los alrededores.

Sin embargo, lo que viene ocurriendo es la salida de la cárcel de connotados senderistas sin necesidad de que nadie quemara un sólo cartucho pues salen por la puerta grande del poder judicial. En efecto, a fines de enero recuperó su libertad Judith Galván Montero, "Chata Judith", de cuya militancia en Sendero nadie puede dudar: fue capturada en el mismo momento en que fallaba en el intento de matar al dirigente aprista Alberto Kitasono, en 1986. El mismo Kitasono la cogió del brazo antes de que le dispere a boca de jarro. Pero en aquel atentado, el grupo de contención senderista mató a 4 miembros de la custodia personal de Kitasono y a un civil.

Galván Montero fue condenada a 20 años de prisión. Pero su caso quedó encuadrado en la ley 046, que posibilita a los condenados por terrorismo acogerse a los beneficios de reducción de la pena. En su caso podía lograr bajar su pena hasta un tercio de la misma; y además podía computar como días de cárcel todo el tiempo en que realizara un trabajo en la prisión. Por ello sumó sus 5 años 6 meses y 18 días de cárcel efectiva a 1 año 5 meses y 19 días en que trabajó haciendo artesanías y con ello ya tenía más del tercio de la pena (Véase *El Comercio*, 1.2.92).

Para lograr su libertad, concurrió la eficacia de la Asociación de Abogados Democráticos, que se encarga de la defensa de los senderistas detenidos.

Sin embargo, el procurador público para los casos de terrorismo, Daniel Espichán Tumay, sostiene que hay una grave irregularidad cometida por los funcionarios del INPE que otorgaron el certificado de cómputo laboral a Galván Montero. ¿Cómo les consta, pregunta, si todos saben que los senderistas no dejan entrar a nadie a sus pabellones?

Un informe especial de *La República* (8.2.92) mostró que, durante 1991 y en estas primeras semanas de 1992, hay otros notables senderistas condenados que han obtenido su libertad aprovechando el decreto legislativo 046. El año pasado salieron Hilda Tulich Morales, Laura Zambrano Padilla, Renata Herr Hoffman, Edmundo Cox Beuzeville, y Jorge Tulich Morales. Y a comienzos de enero salió Abdón Cruzatt Cárdenas, quien había sido condenado en 1987 por varios atentados, entre ellos el asesinato del capitán de corbeta José Alzamora Bustamante. Cruzatt, según algunas versiones, era el segundo hombre de Sendero en la cárcel después de Osmán Morote.

Este mismo informe señala al juez de ejecución penal de la cárcel de Canto Grande, Arturo Zapata Carbajal, como un juez extraordinariamente expeditivo para liberar a los acusados o condenados por terrorismo. En algunos casos sus resoluciones fueron emitidas en días feriados.

El D.L. N° 046 rige para todos los delitos de terrorismo cometidos hasta 1987. Para los años posteriores la legislación antisubversiva impide acogerse a los beneficios ahora aprovechados por los senderistas. No está claro cuánto podrían servirle al propio Osmán Morote porque fue detenido a mediados de 1988. Pero es seguro que la Asociación de Abogados Democráticos alista artillería pesada, legalmente hablando, para explotarlos al máximo. Entre tanto, las fuerzas policiales y el Ejército vigilan el perímetro de la cárcel por si acaso a algún senderista impaciente se le ocurriera fugarse.

## BOCANEGRA: ZONA ROJA

Una zona limeña que ha comenzado a ser un frecuente escenario para las acciones subversivas y contrasubversivas es aquella ubicada entre el aeropuerto internacional y el distrito de Ventanilla. Allí se ubica, entre otros, el asentamiento humano Bocanegra. Para algunos observadores, esta zona de Lima es estratégicamente importante para Sendero, igual que Canto Grande y la carretera central (véase la entrevista a Carlos Tapia en "Última Hora" del 5 de enero de 1992).

En diciembre, 2 operaciones de la Marina y 1 de las fuerzas policiales, habían conseguido capturar a 20

presuntos senderistas. Y una operación de rastillaje en los vecinos distritos de Carmen de la Legua y Ventanilla derivó en la detención de unos 40 sospechosos. Las acciones senderistas se limitaron al asalto de un camión de reparto de gaseosas y a la voladura de dos torres en la ruta hacia Ventanilla.

En enero, varios hechos parecen anunciar la respuesta de Sendero a las fuerzas del orden en Bocanegra. El 23 una bomba estalló en una casa que la policía iba a usar para repartir alimentos entre la población; el 29, en un pueblo joven de Ventanilla,

destruyeron un reservorio de lona para agua. En la réplica del 30, efectivos policiales respaldados por el Ejército se movilizaron hacia la zona en previsión de más atentados.

El 30 de enero, un dirigente del asentamiento Fraternidad quedó herido tras un segundo atentado senderista contra su vida. Los senderistas dejaron un cartel que señalaban a la víctima como un delator. En los primeros días de febrero lograron asesinar a otro ex dirigente vecinal. Sobre su cadáver quedó otro de los carteles que lo señalan como delator.



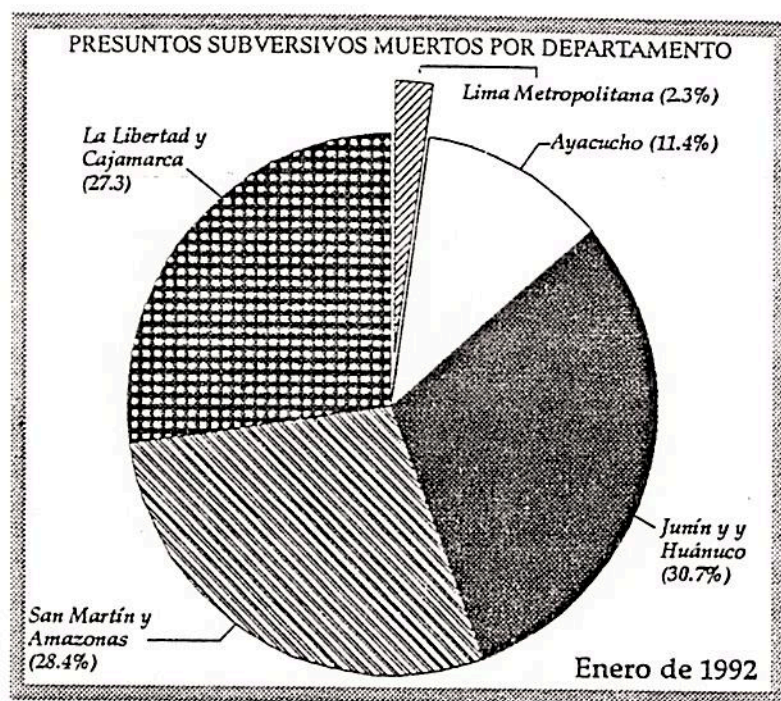
# GRUPOS PARAMILITARES: "PODER ASESINO"

*Durante el gobierno anterior las acciones de los grupos paramilitares podían atraer la atención por que, casi todos ellos, se hacían bajo un nombre impactante: Comando Rodrigo Franco. Ahora, continúan los atropellos contra civiles cometidos por elementos de las fuerzas del orden al margen de la ley. Inclusive se habrían incrementado, según opinan la revista Ideé y el comentarista de Expreso, Patricio Ricketts. La diferencia es que ahora no se identifican con ningún nombre ni símbolo. La semejanza es la impunidad casi segura que alienta sus desmanes, igual que antes. Y sus efectos favorecen totalmente a Sendero, pues este necesita como contendores a unas fuerzas del orden desprestigiadas y hostiles ante el poblador común.*

Un hecho de esta naturaleza ocurrió en Huaura el 23 de enero. Un grupo armado ingresó a la casa de Gualberto Rodríguez Paúcar y lo asesinó a él y a otras cuatro personas, incluida su madre. Las armas utilizadas llevaban silenciadores, que se ha convertido en el sello de las acciones de los paramilitares.

Rodríguez Paúcar era militante del MAS (Movimiento de Afirmación Socialista, de la fila de Izquierda Unida) y había sido asesor del ex alcalde de Huaura, Jesús Morales Bermúdez, de IU, quien también fue ejecutado por paramilitares hace algún tiempo.

El 24 de enero, un amigo muy cercano de Rodríguez, el agricultor Eugenio Berrocal Sánchez, también fue ametrallado con armas que llevaban silen-



ciadores. La conclusión es inevitable: En el norte chico, junto con los comandos de aniquilamiento senderistas, y la guerrilla extorsionadora de "Germán" (ex MRTA), funciona un grupo paramilitar con todas las ventajas que dan el anonimato y la impunidad.

El otro hecho ocurrió en Lima. El 19 de enero, en Huachipa, fueron encontrados tres cadáveres de hombres jóvenes con huellas de tortura y heridas de bala. Anteriormente habían aparecido otros cadáveres en el asentamiento El Progreso, Carabaylo, y en la autopista Ramiro Prialé, en la Vitarte. Pero esta vez habían testigos. La esposa de una de las víctimas y un amigo de ellas denunciaron que los tres habían sido detenidos por policías. Las investigaciones posteriores determinaron que los autores era 6 policías de la comisaría de Chosica, incluido el propio comandante de la misma. Ahora están procesados. En este caso, por lo menos, parece que no habrá impunidad.

Finalmente está el caso de la

localidad de Apisa, en Tocache, que involucra a soldados del Ejército. Varias patrullas sorprendieron una columna senderista cuando había reunido a los pobladores para darles "adoctrinamiento". En el choque mataron a 10 senderistas. Pero también balearon a los civiles y mataron a 30 de ellos, incluidos ancianos y niños. Los familiares de estas víctimas han demandado que se sancione a los responsables, pero no hay indicios de que así será.

Comentando estos atropellos, Patricio Ricketts opinó en Expreso del 10 de febrero del presente año: "Desde hace años el Poder Asesino actúa con impunidad total ....Me temo que las víctimas del Rodrigo Franco y los paramilitares se cuentan por centenares. Todos esos crímenes, absolutamente todos han quedado en la impunidad ... El Poder Asesino acaso cree que combate el terrorismo y la corrupción. Se equivoca: es todo ello, en la peor de sus expresiones, y ayuda a Sendero mas que a nada ni a a nadie".



# ATENTADOS TERRORISTAS: MES DE ENERO DE 1992

## 1. LIMA METROPOLITANA (Zonas urbanas de Lima y Callao)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	FFAA	FFPP	Civil	Subv.
01/01	Lima, San Juan de Lurigancho	Continúan	Recluidos los terroristas en los pabellones 2-A y 4-B del penal Castro Castro. Nadie entra ni sale de sus instalaciones.				
02/01	Lima, San Martín de Porres	Incursonian	En el pueblo joven "Primer de Mayo" y realizan una marcha que concluyó en un mitin. Militantes del MRTA proponen a la población: "insurgir contra el sistema e integrarse a la guerra".				
03/01	Lima	Ponen	Precio a las cabezas de Abimael Guzmán y de Víctor Polay. 25 mil y 20 mil dólares respectivamente. Posteriormente, en otro avisopúblico, se ofrece 250 mil dólares de recompensa para Abimael Guzmán.				
03/01	Lima	Capturan	Seis integrantes del Comité de Defensa de Socorro Popular. Se les sindicaron como miembros del destacamento senderista de Villa El Salvador.				
04/01	Lima, El Agustino	Asesinan	A un dirigente de rondas urbanas de El Agustino, Luis Pomanzuco Toca. Fue atacado por siete sujetos en su propia casa; la policía presume que los autores hayan sido delincuentes subversivos o comunes.				1
04/01	Lima, Chorrillos	Secuestran y asesinan	Al gerente administrativo de la empresa de aerotaxi "Seta", Víctor Gonzales. El hecho se les atribuye a presuntos subversivos, pero se baraja otra versión de que sería una venganza de narcotraficantes.				1
05/01	Lima, Ate-Vitarte	Asesinan	A la comerciante, Adela Límaco Enciso. Después de asesinarla, arrojaron explosivos a su cuerpo y la destrozaron por completo. Junto al cadáver la policía encontró panfletos de Sendero. La acusan de soplónaje.				1
06/01	Lima, El Agustino	Detonan explosivo	En el local del Municipio de el distrito. Quedó dañada la oficina del Programa del Vaso de Leche.				
06/01	Lima	Señala	Cue un promedio de diez millones de dólares de pérdidas ocasionaron los atentados terroristas durante 1991.				
06/01	Lima	Denuncia la CGTP	Cue varios de sus dirigentes han sido amenazados de muerte, uno de los amenazados ha sido Valentín Pachó y Ricardo Parodi también dirigente.				
06/01	Lima, San Juan de Lurigancho	Intentan atacar	Una camioneta policial en la que viajaban 3 miembros de la Policía General, a la altura de la cuadra 15 de la avenida Wiese, frente al parque del IPD. Un sospechoso arrojó un paquete en el momento que pasaba el vehículo sin hacer blanco y luego huyó.				
06/01	Lima, San Juan de Lurigancho	Inician huelga de hambre	Los internos del penal Castro Castro en protesta por la suspensión de visitas. Alberto Gálvez Olaechea en una carta solicita a las autoridades que solucionen la grave situación.				
06/01	Lima, San Juan de Lurigancho	Asesinan	Al cabo de la P.S. José Condorí Chachi, en el paradero 7 de la avenida Canto Grande. Algunos diarios señalan que los autores fueron delincuentes, sin embargo, no se le encontró su arma ni su identificación pero sí fue hallado una pulsera de oro.				1
07/01	Lima, Cercado	Asesinan	Al comerciante, Washington Melgar Chiquián, en Barrios Altos. Última Hora señaló que los autores serían presuntos subversivos, pero La República dice que los autores son miembros de la policía, que le robaron 3 mil dólares al comerciante.				1
08/01	Lima, La Victoria	Atacan	Un grifo de la avenida México con Nicolás Ayllón. El obrero, Vicente Huapaya murió con mutilaciones en el cuerpo. MRTA. Previamente en el cerro San Cosme miembros del MRTA realizaron un mitin y afirman que las Fuerzas Armadas y Sendero Luminoso son genocidas.				1
08/01	Lima, Rímac	Colocan	Banderas y pegan afiches en el pueblo joven Mariscal Castilla. Pobladores los descubren y los expulsan con piedras y palos de su asentamiento. Los subversivos eran más de veinte y pretendieron hacer retroceder a los pobladores detonando un petardo de dinamita, esto les permitió huir.				
09/01	Lima	Resuelven	Que no es procedente el proceso oral de la causa contra miembros del MRTA, entre ellos Sístero García, conocido por haber integrado el Batallón América. La denuncia la hizo el procurador público Daniel Espichán.				
09/01	Lima, Villa	Asesinan	Al obrero Jorge Campos Ramos en el sector 1, Grupo 17. Los presuntos subversivos primero lo hincieron gravemente y después lo dejaron que se desangrara.				1
10/01	Lima, San Isidro	Detonan explosivo	En el local de la embajada del Ecuador, coincidiendo con la visita del presidente Fujimori a ese país. A través de El Diario (Nº 616, 21.1.92), Sendero reivindica su autoría.				
11/01	Lima, El Salvador	Denuncia	Arte Aprodeh la esposa de un comunero muerto a golpes por un grupo de ronderos, de que es objeto de constantes amenazas. Genera Huilca de Berrocal envió una carta en la que denuncia el asesinato de su esposo Cayo Berrocal, que ocurrió el 20 de noviembre de 1991 en Vilcashuamán.				
12/01	Lima, Villa María	Asesinan	Al dirigente vecinal del asentamiento humano "José Gálvez", Ernesto López de la Cruz. Otro dirigente, Vidal García Oyanguen resultó gravemente herido. Le colocan un cartel, donde le atribuyen una serie de irregularidades y de traicionar los intereses de la población.				1



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	FFAA	FFPP	Civil	Subv.
12/01	Lima, Villa El Salvador	Atacan	A un grupo de tres miembros de la Policía General que hacían vigilancia en el mercado de Villa el Salvador. Un sargento murió y un cabo quedó gravemente herido. Al cabo César Miraya una mujer senderista se le acercó y le inyectó en el brazo una sustancia desconocida. Once presuntos subversivos fueron detenidos por la policía.				
13/01	Lima, San Juan de Luriganch	Inicia	El Ejército una acción de apoyo al personal de la policía a cargo de la seguridad del penal Castro Castro. La mayor parte de los militares se encuentran en los alrededores del penal y unos 10 permanecen vigilando en los techos.				
14/01	Lima	Sentencian	A diez años de prisión a cinco senderistas, por el asesinato del director de la USE de Ate-Vitarte, Eduardo Cabrelli.				
15/01	Lima, San Juan de Lurigancho	Asesinan	Al joven Carlos León, que salía de su domicilio para irse a trabajar. El hecho se produjo en el asentamiento "Cruz de Motupe". No se precisa la autoría. 1				
16/01	Lima, San Isidro	Detonan explosivos	En la residencia del ex presidente del club Universitario de Deportes, Miguel Pellny. Provocan daños materiales.				
16/01	Lima, Independencia	Asaltan	Un camión que distribuye "Coca Cola" en el asentamiento Víctor Raúl Haya de la Torre. Distribuyen gaseosas entre la población.				
16/01	Lima, San Juan de Lurigancho	Asesinan	Al guardia de la P.N.P., Warner Ysla Vásquez, frente al mercado de la Urbanización San Rafael, a la altura del paradero 8 de la avenida Wiese (cerca al penal Castro Castro). El policía fue interceptado por tres hombres y una mujer. Cuando los subversivos huían, se toparon con un policía, quien logró matar a uno de los subversivos y con ayuda de algunos pobladores de la urbanización Los Pinos, capturaron a otro terrorista.		1		1
16/01	Callao	Asaltan	Camión que distribuye gaseosas, en el pueblo joven Ramón Castilla, a la espalda del cementerio Baquijano. Se llevan dinero y destruyen vehículo.				
17/01	Lima, Miraflores	Atacan	A uno de los patrulleros que escoltaba a la Contralora General, Luz Aurea Sáenz. Dejan herido al chofer del vehículo policial.				
17/01	Lima	Prorrogan	Por 60 días el estado de emergencia en los departamentos de Ucayali y Apurímac. También la prorrogar comprende las provincias de Puerto Inca y Ucayali, pertenecientes a Huánuco y Loreto respectivamente.				
17/01	Callao	Informa	El diario <i>Ultima Hora</i> , que un grupo de presuntos subversivos se han posesionado de un tramo de la carretera a Ventanilla, donde diariamente cobran "cupos de guerra". La zona está ubicada la mayoría de las veces en el kilómetro y medio de la carretera a Ventanilla.				
18/01	Lima, Los Olivos	Capturan	A tres subversivos cuando hacían croquis de las viviendas de policías en la Urbanización San Diego. En las casas de los subversivos se hallan planos de torres y manuscritos donde se detallaban operativos de saqueos.				
18/01	Lima, Comas	Roban	Un camión en este distrito. Al día siguiente fue utilizado en un atentado.				
19/01	Lima, Villa	Incursionan	Militantes del MRTA, en una reunión de miembros de la UDP y señalan que ellos no van a permitir que la UDP exista en Villa el Salvador. Llegaron a formular amenazas contra los dirigentes comunales y militantes de la UDP, Ernesto Pachas y Héctor Castro.				
19/01	Lima	Difunden	Por canal 2, sobre la división del aparato militar del MRTA en San Martín. El dirigente del MRTA, que aparece hablando en el reportaje, señala que en el ataque a Juanjui, se cometieron actos de pillaje contra la población civil; afirma que el comisario de la policía que se había rendido y salió con las manos en alto, fue acorralado y termina diciendo que los guerrilleros emprendieron un saqueo para su propio beneficio.				
19/01	Lima	Intentan robar	Dinamita en la fábrica de ladrillos El Inka, aprovechando que los trabajadores se encontraban reunidos en una fiesta. Policías particulares ponen en fuga a subversivos. Subversivos secuestraron a una menor para huir, y luego la abandonan herida.				
19/01	Lima, Santa Anita	Asesinan	A la vendedora ambulante, Nelly Torres Pascual. Luego de asesinarla, le arrojan explosivos y destrozan completamente su cuerpo. La colocan un letrero que decía: "Así mueran los asesinos de los mejores hijos del pueblo".			1	
19/01	Lima, Ate-Vitarte	Hallan	Tres cadáveres a pocos metros de la autopista "Ramiro Priale" en Huachipa. Los tres jóvenes fueron torturados antes de su asesinato. Testigos afirman que los autores de los asesinatos son policías. 11 policías estarían involucrados en el crimen.				3
21/01	Lima, Callao, Huacho y Huancayo	Intervienen	Los comedores y residencias estudiantiles de cinco universidades. La universidad de San Marcos: ciudad universitaria y San Fernando, La Cantuta, Universidad Nacional de El Centro, Universidad del Callao y La Universidad de Huacho. Oficina del Comando Operativo del Frente Interno del Ejército afirma que estos operativos se llevaron a cabo por la utilización que Sendero Luminoso estaría haciendo de estos recintos como centros de proselitismo y planificación de actividades subversivas.				
21/01	Lima, Los Olivos	Atacan	Una camioneta de la Policía General en la segunda etapa de El Naranjal. En el ataque subversivos logran asesinar a tres policías. Las víctimas son el suboficial de tercera Arquímedes Rojas Sin, el suboficial de primera Efraín Laguna Loza y el Chofer Jaime Jaime Collazos. También tres civiles quedan heridos. Una niña que quedó también herida, muere días después en el hospital.		3		1



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	FFAA	FFPP	Civil	Subv.
21/01	Lima	Dan a conocer	Que la Corta Interamericana de DD.HH. que investiga la masacre de "El Frontón", rechazó las excepciones opuestas por el gobierno peruano, y podría aplicarle una condena moral que conllevaría a una indemnización monetaria en favor de los familiares de los internos desaparecidos.				
22/01	Lima y Callao	Prorrogan	El estado de emergencia por el término de 60 días en el departamento de Lima y la provincia constitucional del Callao.				
22/01	Lima, San Martín de Porres	Intentan demorar	Una torre de alta tensión, utilizando un "perro-bomba", en la urbanización Tungasuca. La explosión destruyó parcialmente las columnas y dejó sin energía eléctrica a ese distrito.				
22/01	Lima, Cercado	Capturan	A dos presuntos subversivos cuando trataban de esconder volantes y artefactos explosivos en uno de los pabellones de la Facultad de San Fernando. Los detenidos son Quichis Huamani y Gonzales Trujillo.				
23/01	Callao	Detonan explosivo	Contra una vivienda del ex fundo Bocanegra, donde efectivos de la policía iban a repartir alimentos a la población.				
24/01	Lima, Cercado	Detonan explosivo	En la parte posterior del comedor de la ciudad universitaria de San Marcos. Esta acción se produce tres días después de la intervención del Ejército.				
24/01	Lima, El Agustino	Asesinan	Al secretario general del pueblo joven 7 de octubre, Mauricio Quispe Pariona. Colocan un cartel donde lo acusan de traidor. Capturan a 4 presuntos subversivos				1
25/01	Lima, Villa El Salvador	Asesinan	Al dirigente del Bloque Popular Revolucionario, Andrés Sosa Chanamé. Había sido amenazado de muerte por el MRTA. Sosa, en una carta que escribió antes de su muerte, denuncia como posibles culpables de su muerte, a Víctor Polay, Yehude Simons y a otros dirigentes de Patria Libre. Cecilia Oviedo de la UDP y Lucas Cachay, que también están sentenciados de muerte por el MRTA, afirman que el MRTA, esta utilizando métodos senderistas.				1
25/01	Callao	Capturan	A dos mujeres senderistas, que hacían "reglaje" en el aeropuerto Jorge Chávez. Las detenidas son Alejandrina Echevarría y su sobrina Johana Echeverría.				
25/01	Lima, San Juan de Lurigancho	Asaitan y dinamitan	Un camión con gaseosas, luego de repartir la carga entre los pobladores del asentamiento humano "Cruz de Motupe", MRTA.				
27/01	Lima, Chosica	Arrojan granada	A tres miembros de la Policía Técnica, cuando iban a intervenir en una casa del asentamiento humano "La Trinchera". Logran detener a dos atacantes uno de ellos identificado como Juan Soto.				
27/01	Lima	Emite	Un comunicado el MRTA, donde señala que Andrés Sosa fue ejecutado por acuerdo del Tribunal Revolucionario, por ser un delator y traidor a las causas del pueblo. El MRTA acusó a Sosa de colaborar con el servicio de inteligencia de las fuerzas policiales desde el segundo semestre de 1991.				
27/01	Lima	Denuncia	El presidente de la Conferencia Episcopal Peruana, Monseñor José Damert, que las fuerzas del orden han estado utilizando algunos templos y capillas para determinadas actividades dentro de la guerra antisubversiva. Ha pedido al gobierno que exceptúe a esos y otros locales religiosos, de la disposición que autoriza a las fuerzas del orden a ingresar a cualquier inmueble para facilitar la lucha contra la subversión.				
27/01	Lima, San Isidro	Detonan explosivo	En la casa del alcalde de Chomillos, Pablo Gutiérrez Weselsby. Provocan daños materiales.				
27/01	Lima, Miraflores	Fugan	Dos presuntos subversivos cuando iban a entregar armas a un tercer cómplice, en la avenida Tomás Marsano. Huyen al llegar la policía.				
28/01	Lima	Declara	Yehude Simons en una conferencia de prensa convocada por su organización política Patria Libre, que "su partido no tiene que ver con ningún grupo sedicioso", al mismo tiempo, negó, "participación alguna en el asesinato del dirigente del Bloque Popular Revolucionario, Andrés Sosa".				
29/01	Callao	Destruyen	Un reservorio de agua de lona, que había colocado Sedapal en Ventanilla.				
29/01	Lima	Denuncian	En un foro del Colegio de Abogados que, en los once años de violencia política, 1,200 niños han muerto, mientras que otros tres mil han quedado lisiados. Este informe es de la comisión especial del Senado.				
29/01	Lima, San Juan	Destruyen	Un reservorio de agua en el pueblo joven Bayóvar. Los autores de este atentado cortaron el depósito de lona y lo cortaron.				
30/01	Lima	Condenan	Al MRTA por el asesinato del dirigente Andrés Sosa, la Coordinadora General de Derechos Humanos; señala además que, "desde el asalto a la ciudad de Juanjuí, venía plasmándose una metodología quasi-delincuencial en la cúpula del MRTA, lo que habría originado una grave crisis en dicho movimiento". El arresto preventivo del comandante P.N.P. Carlos Alvarez Tello, jefe de la comandancia de Chosica, por el asesinato de tres presuntos delincuentes, cuyos retos fueron encontrados en Huachipa el 19 de enero de este año.				
30/01	Lima	Disponen	El Mercado Minorista, forzando la puerta de 24 puestos, de donde se llevaron un promedio de 200 mil dólares entre dinero en efectivo y mercaderías. Según testigos después de saquear los puestos, salieron del lugar coreando lemas subversivos. La policía sospecha del MRTA. Aunque el diario <i>Ultima Hora</i> da a entender que serían miembros de Sendero Luminoso.				
30/01	Callao	Se movilizan	Efectivos del Ejército y la Policía hacia el asentamiento humano Bocanegra, ante el posible anuncio de pintas que iban a efectuar subversivos.				



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	FFAA	FFPP	Civil	Subv.
30/01	Callao	Intentan asesinar	Por segunda vez al ex dirigente vecinal del asentamiento humano Fraternidad, ubicado en el fundo Bocanegra, Antonio Villarreal Donayre. La víctima a pesar de su estado de gravedad proporcionó a la policía los nombres de sus posibles victimarios. Después de un operativo se logró capturar a María Jara del Río, hermana de los victimarios.				
30/01	Lima	Liberan	A la senderista Judith Luciana Galván Montero, "chata Judith", quien purgaba una condena de 20 años, por el atentado contra el dirigente aprista Kitasono, donde murieron 4 personas, salió en libertad acogiéndose al beneficio de semilibertad. Fue condenada el 20 de julio de 1987.				
31/01	Lima, La Victoria	Asesinan	El Comercio publica un informe sobre este hecho el 1 de febrero de 1992. Al comerciante mayonista de frutas, Leonardo Taboada Vilchez. Fue victimado en su casa de la avenida 28 de julio.			1	
31/01	Lima	Condena	Aprodeh, el asesinato de Andrés Sosa por el MRTA e insta al grupo terrorista a respetar la vida de Cecilia Oviedo y Lucas Cacray.				
31/01	Lima, Cercado	Detonan explosivo	A pocos metros de la oficina del ministro de Economía, Carlos Boloña, en el piso nueve del portafolio ubicado en la avenida Abancay. No se precisa la autoría.				

## 2. REGION ANDRES A. CACERES (FRENTE MANTARO Y HUANUCO)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	FFAA	FFPP	Civil	Subv.
02/01	Pasco	Detonan "coche-bomba"	Contra una vivienda de la nueva ciudad de San Juan. La policía señala que pudo ser una equivocación ya que en esa casa vivía antes un diputado regional.				
09/01	Satipo	Atacan	Dos comunidades del Alto Ene, dejando heridos siete nativos asháninkas. Las comunidades fueron la de Pangoa (3 heridos de bala) y la de Pangachiriari (4).				
09/01	Pasco	Detonan "coche-bomba"	En la puerta de la casa del representante de la región Andrés Avelino Cáceres, César Córdova Sinchi.				
09/01	Huancayo	Asesinan	A Marcelina Chávez Bueno. Los presuntos subversivos, preguntaron por Carlos Dorregaray Chávez, hijo de la víctima. Al no encontrarlo mataron a la madre.			1	
10/01	Concepción	Incursionan	En el distrito de Mito y matan a cinco ronderos entre ellos un menor. Las víctimas fueron sacados uno a uno de sus domicilios y asesinados en la plaza del lugar.				5
13/01	Yauli	Descarilan	Tren que transportaba minerales en La Oroya. Los subversivos colocaron explosivos en las vías.				
14/01	Satipo	Incursionan	En la localidad de Alto Villa Victoria, anexo del distrito de Río Negro y dan muerte a 20 campesinos. Saquean las viviendas y las incendian. Las víctimas son doce ronderos, 6 menores de edad y dos mujeres.				20
16/01	Chanchamayo	Incursionan	En el distrito de Villa El Perené y dinamitan la municipalidad y la agencia del Banco Agrario.				
16/01	Yauli	Destruyen	En el asentamiento humano, Santa Anita de Marcavaile, en la Oroya, el local del jardín de la infancia "Gotitas de Rocío".				
19/01	Huancayo	Asesinan	Al director regional de Pesquería, Florencio Ramírez Cuispe, y al contador de la misma institución, Alberto Benites Pérez. Fueron asesinados cuando retornaban desde el centro de producción de Truchas.			2	
19/01	Leoncio Prado	Incursionan	En el caserío de Alfonso Ugarte, en el distrito de José Crespo y Castillo. Pobladores que intentaron poner resistencia a la presencia senderista fueron asesinados. Las víctimas suman 18.				18
20/01	Satipo	Enfrentamiento	Con una patrulla del Ejército en Mazamari. Mueren 20 subversivos y dos soldados. Cinco militares quedaron heridos. La policía detiene a 6 subversivos del MRTA, entre ellos dos menores de edad, un niño (10 años de edad) y una niña (13).	2			20
20/01	Oxapampa	Enfrentamiento	De ronderos con miembros de Sendero en la localidad de Cacazú en el distrito de Villa Rica. Muere un subversivo identificado como Feliciano Quinchuya Bermata. Capturan a dos subversivos.				1
21/01	Pasco	Capturan	A dos presuntos subversivos, Emilio Pasquel y Guzmán Vargas. Se les encontró cinco banderas y armamento.				
06/01	Satipo	Enfrentamiento	Entre colonos y ronderos de San Martín de Pangoa con la comunidad asháninka de Masuniari. Hubo dos enfrentamientos, uno en Alto Sanibeni, donde los ronderos mataron a 30 asháninkas y el otro enfrentamiento en Masuniari, al día siguiente, donde los nativos mataron a 7 ronderos. Según El Comercio, los enfrentamientos se produjeron por disputa de tierras. <sup>37</sup>				
22/01	Satipo	Enfrentamiento	Entre una columna del MRTA y una patrulla del Ejército, en el anexo de Dos de Mayo, en el distrito de Río Negro. Murieron seis subversivos.				6
23/01	Huancayo	Asesinan	A dos estudiantes de la Universidad del Centro. Uno de los estudiantes fue identificado como Rolando Yauri Galván. Por otro lado, hallan un cadáver en el Cerro de La Libertad. Asimismo, el suboficial del Ejército Luis Yauri Galván, hermano de la primera víctima, señaló que un grupo de encapu-				



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	FFAA	FFPP	Civil	Subv.
			chados ingresó al inmueble de su otro hermano Germán, en el asentamiento humano "Justicia, Paz y Vida", con fines desconocidos.3				
28/01	Satipo	Incursionan	En la comunidad nativa de Esmeralda, en el valle del río Ene y en un enfrentamiento mueren dos nativos asháninkas. Las víctimas son, Flavio Casanova Illescas y Manuel Huarcaya Vallejos.			2	
28/01	Huancayo	Asesinan	Al técnico de segunda E.P., Jorge Díaz Torres, cuando se dirigía al cuartel 9 de diciembre. La policía presume que los autores son delincuentes.	1			
28/01	Huancayo	Asesinan	A una mujer aproximadamente de 30 años. Hallan su cadáver en un campo del distrito de Chilca. Dejan cartel presuntamente senderista aunque no informan de su contenido.			1	
30/01	Huancayo	Asesinan	Al dirigente del asentamiento humano "Juan Parra del Riego", Franklin Rivera Tabraj, cuando se dirigía a su domicilio.				
30/01	Huancayo	Incendian	Con explosivos las oficinas administrativas del Programa Nacional de Acción Forestal y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.				

### 3. REGION LOS LIBERTADORES - WARI (Ayacucho, Huancavelica)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	FFAA	FFPP	Civil	Subv.
05/01	Huamanga	Arrojan explosivo	A una casa del jirón El Sol. Un menor resulta herido.				
06/01	Huamanga	Asesinan	Al rondero, Wilfredo Betalluz. El hecho ocurrió en Quinua cuando el rondero realizaba un patrullaje.			1	
06/01	Huamanga	Asume	La jefatura del Frente Huamanga, el general E.P. Rolando Rueda Benavides en reemplazo del general E.P. Hugo Martínez.				
07/01	La Mar	Atacan	A campesinos en el Valle del Río Apurimac. El ataque se produjo en la localidad de Luisiana. Murieron 7 campesinos, que también eran ronderos y quedaron 4 agricultores heridos.			7	
10/01	Castrovirreyna	Asesinan	Al alcalde del distrito de Santa Inés, Fidencio Durand Huincho. Luego de fugar a pie por los cerros, los subversivos encontraron en la carretera al estudiante, Jorge Cárdenas de la Universidad de San Marcos que había ido a visitar a unos familiares por esa zona y se opuso al bloqueo de la carretera que estaban haciendo los subversivos, el estudiante fue asesinado.			2	
10/01	Huamanga	Asesinan	A los esposos Erasmo Sarmiento y Gregoria de Sarmiento en el distrito de San Juan Bautista. Los acusaron de soplonos.			2	
13/01	Huamanga	Ahorcan y asesinan	A un senderista que purgaba condena en el penal de "Santiago Apóstol". La policía dice que este hecho confirma, que existe un comando de arriquilamiento de esta agrupación.				1
16/01	Huamanga	Denuncia	Félix Gutiérrez Coraz, teniente gobernador de Quinua, una matanza de 24 campesinos por obra de las rondas organizadas por un capitán del Ejército que usa el apelativo "Belmont", quien dirigió una masacre de campesinos utilizando a los ronderos de la zona en las últimas semanas.			24	
17/01	La Mar	Enfrentamiento	Con una patrulla militar en la zona de Huarapo. Mueren 6 subversivos y 4 soldados. Quedaron heridos cuatro militares.	4			6
19/01	Huamanga	Asesinan	A cinco miembros de una familia y dos vecinos en el poblado de Huanca-puquio. Fueron asesinados los esposos Emilio León Rodríguez y Sinfrosora Báez, además de sus tres hijos. Dos pobladores que intentaron defenderlos también fueron asesinados.			7	
19/01	Huamanga	Asesinan	Al comerciante Pablo Rojas Quispe cerca al barrio San Juan Bautista. Colocan cartel: "Así mueren los soplonos y colaboradores de la policía"			1	
19/01	Huamanga	Asesinan	Al estudiante de secundaria, Valentín Flores Quispe. Fue asesinado en la urbanización Emadi. Colocan cartel: "Así mueren los soplonos y colaboradores de la policía".			1	
21/01	Lucanas	Incursionan	En Puquio, capital de Lucanas y atacaron durante tres horas el local policial y mataron al suboficial Norberto Quintana, también hieren a dos policías y a dos soldados del Ejército. 17 comuneros murieron durante el ataque por el lado de la subversión hubieron tres bajas. Durante la incursión senderista, también atacaron la cárcel de Puquio permitiendo la fuga de por lo menos 26 terroristas. Los senderistas lograron dinamitar los locales de la Policía General, de Seguridad, el banco de Crédito, de la Nación, el municipio y la microregión.	1	17		3
22/01	Huanta	Asesinan	En el anexo de Maynay a Eduardo Medina Palomino. Su cuerpo tenía heridas de bala y estaba en calidad de desaparecido desde el 7 de enero de este año.			1	
25/01	La Mar	Entregan	Armas de terroristas, los miembros del comité de defensa civil del Valle del río Apurimac. Las armas fueron recibidas por el jefe del Frente Huamanga, general E.P. Ronald Rueda.				
26/01	La Mar	Enfrentamiento	Entre ronderos de defensa civil y senderistas en la localidad de Azabra. Murieron 9 campesinos.			9	
28/01	Huamanga	Asesinan	A una pareja de esposos en el barrio de Conchopata. Las víctimas son, Máximo Ataupico Bautista y su esposa René Castro Ramírez. También fue asesinada, Lourdes de la Cruz Ramírez.			3	



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	FFAA	FFPP	Civil	Subv.
29/01	Cangallo	Atacan	La base del Ejército y el puesto de la policía Técnica en el distrito de Pampa Cangallo. En el ataque falleció el soldado del E.P. Carlos Roca Pareja y quedó herido un suboficial.		1		

#### 4. REGIONES DE HUALLAGA (San Martín, Ucayali, etc.)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	FFAA	FFPP	Civil	Subv.
08/01	Tocache	Emboscan	A una patrulla del Ejército en la localidad de Tananta. Mueren 6 soldados.	6			
10/01	San Martín	Intentan asesinar	Al agente municipal de Pongo de Caynarachi, José Salas Rojas. El ataque fue atribuido al MRTA. Los pasajeros que viajaban con él ayudaron a que escapara.				
11/01	Padre Abad	Derriban	Un helicóptero de la policía, con 3 norteamericanos y un peruano a bordo. Fuentes del Ministerio del Interior señalaron que el aparato fue derribado por un proyectil. Días después Sendero Luminoso a través de <i>El Diario</i> se atribuye el hecho.		4		
15/01	Rioja	Capturan	En operativos militares y policiales a 100 presuntos emmeretistas e incautan un arsenal de armas modernas. Estas operaciones se iniciaron el 24 de diciembre de 1991.				
19/01	San Martín	Amenazan de muerte	Al presidente del Fedip-San Martín y dirigente nacional de la UDP, Lucas Cachay. La amenaza de muerte fue hecha por el MRTA, a propósito de los conflictos internos del MRTA, UDP y Patria Libre.				
20/01	Tocache	Incursionan	En el caserío de Apisa y reúnen a la población para escuchar charlas de adoctrinamiento. En esos momentos llegaron varias patrullas del Ejército y en el enfrentamiento con los subversivos, murieron 10 senderistas. Sin embargo pobladores del lugar acusaron que los militares se ensañaron con los civiles a quienes dieron muerte sin tener en cuenta que eran mujeres, ancianos y niños que por la fuerza habían sido convocados por los sediciosos. Los pobladores indican que los muertos civiles suman 30.			30	10
23/01	San Martín	Confirman	La división en el MRTA. Sistero García en una conferencia de prensa señala que Víctor Polay y Néstor Cerpa han faltado a los principios fundamentales. Afirma que Polay y Cerpa dirigen el MRTA desde paredes bien amobladas en Lima. García, acusó a Polay de tener intenciones de participar en las elecciones del 95 y que está asaltando bancos para financiar su campaña.				
25/01	Bongará	Atacan	El puesto policial de Jumbilla y se llevan armas y un equipo de comunicaciones. Cuando se retiraban por el Naranjillo, se topan con una patrulla del Ejército y en el enfrentamiento mueren 15 subversivos del MRTA y dos soldados.	2			15
30/01	Padre Abad	Capturan	A 10 presuntos subversivos en la zona del Boquerón del Padre Abad. Fueron capturados por infantes de Marina.				

#### 5. REGIONES DE NORTE (Cajamarca, La Libertad, Ancash, Norte Chico)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	FFAA	FFPP	Civil	Subv.
01/01	Barranca	Detonan explosivo	En una casa donde se hallaba el subprefecto de Barranca, Marcial Re a Carrón.			7	
02/01	Huachirí	Intentan volar	Torres de alta tensión en los cerros de Huinco y San Mateo. Policía captura a 6 subversivos.				
03/01	Santiago de Chuco	Incursionan	En el caserío Los Angeles en el distrito de Angasmarcha y asesinan a 4 miembros de una familia y a tres campesinos por negarse a colaborar.				
04/01	Santiago de Chuco	Escapan	Del penal de Santiago de Chuco, 16 presuntos subversivos, entre ellos el ex alcalde. Huyeron a través de un túnel de 40 metros con la presunta ayuda de empleados del Inpe.				
05/01	Trujillo	Amenazan de muerte	A 12 sacerdotes de nacionalidad irlandesa, miembros de la comunidad de Santo Toribio de Mogrovejo, que trabajaban en pueblos jóvenes. Días después Monseñor Bambarén desmiente esta versión.				
06/01	Cajatambo	Capturan	A cuatro presuntos subversivos, implicados en la muerte de dos pobladores y de 8 policías. Fueron capturados por la policía en Gorgor.				
07/01	San Marcos	Enfrentamiento	Con una patrulla policial en el caserío de El Muyo-Matará. Mueren cuatro subversivos y un civil queda muerto en la refriega.			14	
07/01	Barranca	Intentan atacar	El mercado modelo y el hotel "Chavín". Policía captura a 4 subversivos con explosivos y manuscritos por las inmediaciones del lugar.				
09/01	Huaura	Emboscan	A una patrulla del Ejército en un tramo de la carretera de la localidad de Miraguayo, entre el puente Picunchy Sayán, distrito de Paoccha. Los subversivos habían minado la carretera y explosivos fueron activados por control remoto. Mueren 14 soldados e hirió a otros 13. Los soldados iban en dos vehículos el primero fue alcanzado por las minas enterradas y el segundo fue atacado por subversivos que se habían atrinchado. Las trincheras habían sido camufladas con esteras y tierra para burlar cualquier patrullaje. Tras el ataque los subversivos se llevaron la totalidad del armamento y las	14			



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	FFAA	FFPP	Civil	Subv.
13/01	Barranca	Detonan "coche-bomba"	provisiones que transportaban hacia Oyón. En la plaza de armas de Barranca, a pocos metros del local de la Policía Técnica.				
13/01	Huaura	Detonan explosivo	En el local de la Fiscalía Provincial de Huaura-Huacho. No hubo heridos.				
13/01	Cajabamba	Incursionan	En el asiento minero de Trinidad y se llevan 100 cajas de dinamita. La mina está ubicada en el pueblo de Sallapuyo.				
13/01	Santiago de Chuco	Atacan	El puesto policial de Pallasca en el distrito de Mollepata. En el enfrentamiento fueron muertos 20 subversivos. Por otro lado, los subversivos asesinaron en el mismo ataque al juez Alcidez Zúñiga Acosta e incendiaron y saquearon varios locales públicos.			1	20
15/01	Huaral	Asesinan	Al suboficial de la Policía Nacional, Roberto Colán Mortes. Los subversivos emboscaron al policía a pocas cuadras de su unidad.			1	
17/01	Lambayeque	Atacan	El puesto policial de Motupe. Efectivos repelen el ataque. Queda herido un sargento. El diario <i>El Comercio</i> señala que los atacantes son del MRTA, mientras <i>Última Hora</i> dice, que los subversivos pintaron las paredes con lemas senderistas.				
20/01	Huaraz	Asesinan	Al presidente de la comunidad campesina Andrés Aveiño Cáceres, del anexo de Cuncashca. Demetrio Nolasco Vergara. También hieren a otros dos campesinos. Los asesinos llegaron al pueblo con pasamontañas. El diario <i>La República</i> señala que se trataría de una venganza por litigio de tierras, mientras que <i>El Comercio</i> afirma que los autores serían presuntos terroristas.			1	
23/01	Huaura	Asesinan	A cinco miembros de una familia, entre las víctimas se encontraba un ex asesor del alcalde IU, también asesinado. Las víctimas son: María Paucar, Gualberto Rodríguez (quien es militante del Movimiento de Afirmación Socialista), Sara Cautín y dos personas no identificadas. El hecho ocurrió en la urbanización el Milagro en Huaura. Los asesinos dejaron pintas en la casa alusivas a Sendero Luminoso. Sin embargo, en el asesinato sus metralletas tenían silenciadores, además que los cuerpos presentaban evidentes signos de torturas.				5
23/01	Huaura	Asesinan	Al comerciante José Anastasio Gonzales en Huacho. El comerciante fue secuestrado por Sendero en octubre de 1990.			1	
24/01	Huaura	Atacan	Al campesino, Eugenio Berrocal Sánchez y lo dejan gravemente herido. El hecho sucedió en la urbanización popular Los Pinos. Los atacantes le dispararon con metralletas que tenían silenciadores.				
29/01	Barranca	Asesinan	A seis campesinos en el caserío de Upacá, a tres kilómetros de Pativilca. Los campesinos fueron sacados de sus casas en la ex hacienda Caraqueño y trasladados a Upacá, donde fueron victimados.				6
31/01	Trujillo	Detonan explosivos	En cuatro agencias de entidades financieras, en el distrito de El Porvenir. Policía realiza una redada y detiene a varios sospechosos.				

## 6. REGIONES DE SUR (Apurímac, Cusco, Puno y Arequipa)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	FFAA	FFPP	Civil	Subv.
09/01	Melgar	Asesinan	A 2 elementos de la Policía Nacional en el distrito de Macarí, provincia de Melgar. Otro grupo senderista vuela la antena de un canal de televisión (según <i>El Diario</i> , N° 617, 2.2.92)			2	
09/01	Melgar	Derriban	Varias torres de alta tensión de la red eléctrica Ayaviri - Tintaya, dejando sin luz diversos distritos del departamento de Puno.				
10/01	Sarabamba (?) (Antabamba)	Incursionan (y asesinan)	En el poblado de "Sarabamba" (?) según <i>El Diario</i> (N° 617, 2.2.92), Apurímac y asesinan a 4 policías.			4	
11/01	Lampa	Atacan	El puesto de la Policía Nacional de Pucará con 3 civiles heridos.				
11/01	Azángaro	Capturan	En un operativo militar a todos los integrantes de una célula de aniquilamiento en la localidad de Quequerona. Fueron capturados 5 subversivos.				
12/01	Caravelí	Incursionan	En Acañi y se llevan 150 cajas de dinamita del asiento minero de Otapara. Los subversivos capturaron varias camionetas para transportar la dinamita.				
27/01	La Convención	Enfrentamiento	De militantes del MRTA con una patrulla de la policía en un paraje de la localidad de Quillabamba. Capturan a tres presuntos subversivos, Emilio Espinoza y los hermanos Guillermo y Francisco Bautista. Además fue capturado el jefe político-militar Juan José Díaz López.				
28/01	La Convención	Denuncia	El alcalde Jorge Altamirano Andrade, que en el valle del Urubamba, del distrito de Echarate, han aparecido varios focos subversivos. Dirigentes nativos de estas zonas identificaron a los subversivos como miembros del MRTA.				
28/01	Argentina	Expulsan	Al presunto desertor senderista, Walter Gómez, después de recibir amplia difusión en los medios de comunicación locales. Inicialmente, el 22 de enero, los diarios argentinos <i>El Tribuno</i> y <i>La Nación</i> informaron que 65 presuntos subversivos disidentes de Sendero Luminoso resolvieron abandonar la lucha fratricida que ensangrienta al pueblo peruano. El presunto ex senderista resultó ser un desertor narcotraficante con un problema psiquiátrico.				
Total: 121 actos de violencia política y 368 muertos en el mes de enero de 1992				30	18	232	88